

ANEXO IV

MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION
INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN
Sexta Reunión del Comité de Expertos
Del 26 al 30 de julio de 2004
Washington, DC

SG/MESICIC/doc.126/04 rev. 1
26 julio 2004
Original: español

CALENDARIO

Lugar: Salón Padilha Vidal
(1889 F. Street, Washington D.C., 20006)

Primer día: Lunes 26 de julio de 2004

I. REUNIÓN INFORMAL CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL¹

09:00-10:00: Presentaciones de las organizaciones de la sociedad.
10:00-10:30: Preguntas y respuestas.
10:30-10:50: Receso.

II. REUNIÓN FORMAL DEL COMITÉ

10:50 –12:30: ♣ Apertura de la reunión.
 ♣ Consideración y aprobación de la Agenda.
 ♣ Informe de la Presidencia del Comité (punto 1. del proyecto de agenda).
 ♣ Informe de la Secretaría Técnica (punto 2 del proyecto de agenda)².
 ♣ Iniciación de la consideración del primer proyecto de informe por país:
 Bolivia (punto 3.1. del proyecto de agenda).

14:00-17:30: ♣ Continuación de la consideración del primer proyecto de informe por
 país: *Bolivia* (punto 3.1. del proyecto de agenda)³.

¹ Esta reunión informal con organizaciones de la sociedad civil se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 35 del *Reglamento* del Comité.

² La Secretaría Técnica presentará un breve informe sobre las acciones desarrolladas por ésta, en atención al informe del Comité a la Conferencia de los Estados Parte del MESICIC y las conclusiones y recomendaciones adoptadas por ésta.

³ El Artículo 25 del *Reglamento* dispone el procedimiento que se debe seguir para la consideración y adopción de los informes por país en la plenaria del Comité.

Segundo día: Martes 27 de Julio de 2004

- 9:00-12:30: Consideración del segundo proyecto de informe por país: *Perú* (punto 3.2. del proyecto de agenda).
- 14:00-17:30: Consideración del tercer proyecto de informe por país: *Costa Rica* (punto 3.3. del proyecto de agenda).

Tercer día: Miércoles 28 de Julio de 2004

- 9:00-12:30: Consideración del cuarto proyecto de informe por país: *República Bolivariana de Venezuela* (punto 3.4. del proyecto de agenda).
- 14:00-17:30: ♣ Punto 4 del proyecto de agenda: *Informes de los Estados Parte sobre avances en la implementación de la Convención*⁴.
- ♣ Iniciación del tratamiento del punto 5 del proyecto de agenda: *Continuación de la consideración del primer tema de interés colectivo: Presentaciones de Estados Parte sobre desarrollos normativos, experiencias o prácticas óptimas para prevenir la corrupción en los procesos de contratación pública*.⁵

Cuarto día: Jueves 29 de Julio de 2004

- 9:00-12:30: ♣ Continuación y conclusión del tratamiento del punto 5 del proyecto de agenda: *Continuación de la consideración del primer tema de interés colectivo: Presentaciones de Estados Parte sobre desarrollos normativos, experiencias o prácticas óptimas para prevenir la corrupción en los procesos de contratación pública*.
- ♣ Iniciación de la revisión final y aprobación de los cuatro informes por país: *Bolivia, Perú, Costa Rica y República Bolivariana de Venezuela* (punto 3 del proyecto de Agenda).

⁴ Este punto de la agenda se refiere a los informes que deben presentar cada uno de los Estados Parte de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del *Reglamento*, en relación con las medidas que hayan adoptado, entre la anterior y la presente reunión, con el fin de avanzar en la implementación de la Convención. Al igual que en las ocasiones anteriores, se propone que para la presentación de estos informes cada Estado Parte cuente con un máximo de tres (3) minutos.

⁵ El primer tema de interés colectivo bajo consideración del Comité (artículos 3, h) y 36, b) del *Reglamento*) se refiere el artículo III, 5), de la Convención, sobre “los sistemas para la adquisición de bienes y servicios por parte del Estado que aseguren la publicidad, equidad y eficiencia de tales sistemas”. De acuerdo con la metodología aprobada en la cuarta reunión del Comité (publicada en la siguiente dirección en “Internet”: http://www.oas.org/juridico/spanish/mec_ron_tema.htm), en esta sexta reunión se continuará la segunda fase del procedimiento para la consideración de este tema de interés colectivo (“intercambio de información, experiencias y practicas óptimas” para prevenir la ocurrencia de actos de corrupción en las diferentes etapas de los procesos de contratación pública). Al respecto, siete (7) Estados Parte (**Belice, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, México, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela**) han manifestado interés en hacer presentaciones voluntarias en el marco de esta sexta reunión, de conformidad con lo previsto en la citada metodología.

14:00-17:30: Continuación y conclusión de la revisión final y aprobación de los cuatro informes por país: *Bolivia, Perú, Costa Rica y República Bolivariana de Venezuela* (punto 3 del proyecto de Agenda).

Quinto día: Viernes 30 de Julio de 2004

9:00-12:30: ♣ Punto 6 del proyecto de agenda: *Presentaciones en relación con los siguientes temas:*

6.1. *Primera Reunión de la Conferencia de los Estados Parte del MESICIC (1 y 2 de abril de 2004) y “Conclusiones y Recomendaciones de Medidas Concretas para Fortalecer el MESICIC”. Presentación a cargo de la Presidencia de la Conferencia de los Estados Parte del MESICIC: Delegación de Brasil.*

6.2. *“Declaración de Quito sobre Desarrollo Social y Democracia frente a la incidencia de la Corrupción”, aprobada por la Asamblea General de la OEA, en su trigésimo cuarto período ordinario de sesiones (Quito, Ecuador, 6 al 8 de junio de 2004). Presentación a cargo de la Delegación de Ecuador.*

6.3. *Reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción y “Declaración de Managua” y “Plan de Acción de Managua sobre Medidas Concretas Adicionales para Aumentar la Transparencia y Combatir la Corrupción en el Marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción” (Managua, Nicaragua, 8 y 9 de julio de 2004). Presentación a cargo de la Delegación de Nicaragua.*

♣ Punto 7 del proyecto de agenda: *Consideración y adopción de medidas de competencia del Comité de Expertos en desarrollo de:*

♣ *Las “Conclusiones y Recomendaciones de Medidas Concretas para Fortalecer el MESICIC”, acordadas por la Primera Reunión de la Conferencia de los Estados Parte del MESICIC.*

♣ *La “Declaración de Managua” y el “Plan de Acción de Managua sobre Medidas Concretas Adicionales para Aumentar la Transparencia y Combatir la Corrupción en el Marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción”, aprobados en la Reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción.*

- 14:00-17:30:
- ♣ Continuación del tratamiento del punto 7 del proyecto de agenda: *Consideración y adopción de medidas de competencia del Comité de Expertos en desarrollo de:*
 - ♣ *Las “Conclusiones y Recomendaciones de Medidas Concretas para Fortalecer el MESICIC”, acordadas por la Primera Reunión de la Conferencia de los Estados Parte del MESICIC.*
 - ♣ *La “Declaración de Managua” y el “Plan de Acción de Managua sobre Medidas Concretas Adicionales para Aumentar la Transparencia y Combatir la Corrupción en el Marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción”, aprobados en la Reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción.*
 - ♣ Punto 8 del proyecto de agenda: *Otros asuntos.*
 - ♣ Punto 9 del proyecto de agenda: *Consideración y aprobación del Acta de la Reunión.*